

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN

Resumen de los acuerdos de la comisión directiva

Reunión 15 de marzo, 1997

COMISIÓN DE FORMACIÓN PERMANENTE Y RELACIONES ASOCIATIVAS

Antonio Martín Oñate da cuenta de los cursos desarrollados recientemente: *Internet*, que han sido un éxito en todas sus convocatorias, y el de *Calidad*, con el mismo resultado, salvo en Granada que se tuvo que suspender por falta de inscripciones. También informa sobre el compromiso del programa INFO 200 para financiar tres o cuatro nuevos cursos de Internet "*Cómo poner información...*", sobre el cual Félix de Moya ha facilitado un programa.

A continuación se refiere al ofrecimiento de CC.OO. para que la Asociación colabore en los cursos que el sindicato quiere proponer y que irían dirigidos a los monitores encargados de las bibliotecas escolares. La colaboración podría referirse a propuestas de profesorado, programaciones de los cursos, etc.

En cuanto a la Escuela de verano, Gloria Maldonado informa de la reunión que la Comisión de Formación mantuvo en Archidona el pasado día 25 de enero. En la misma se concretaron una serie de ideas sobre sus objetivos, duración (una semana), fecha (finales de junio), (principios de julio), lugar (alternativas de Sierra Nevada, Antequera, Ronda, etc.), número de participantes, modo de trabajo, etc. Se acuerda prepararla para el verano de 1998.

El presidente a continuación relaciona la composición de la Comisión Organizadora de las X Jornadas Bibliotecarias de Andalucía que queda como sigue:

Ramón Clavijo, Director de la Biblioteca Pública de Jerez en representación del Ayuntamiento.

Miguel Duarte, Director de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz, en representación de la Universidad.

M^a José Vaquero, Directora de la Biblioteca Provincial de Cádiz, como representante de la Junta de Andalucía.

Antonio L. Rodríguez Cabañas, Director del Archivo y Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz, como representante de la Diputación.

Javier Álvarez, Director de la Biblioteca Pública del Estado de Granada, como miembro local de la Comisión de las IX Jornadas.

Antonio Martín Oñate y Yolanda Biedma Roldán, como miembros de la Asociación.

Gregorio García Reche, propone, y es aceptada una reorientación de sus módulos y estructuras, dirigiendo la organización hacia una división temática, para alcanzar una mayor calidad y mejor enriquecimiento mutuo.

Otro tema tratado en esta comisión fue el de las candidaturas a IFLA, que queda concretado en la propuesta de la Asociación en la persona de Jerónimo Martínez. Ya se ha enviado la propuesta a IFLA y a todas las asociaciones de Hispanoamérica y Portugal. Queda sólo la votación en Copenhague.

PRESIDENCIA

El presidente informa del breve encuentro mantenido con otras asociaciones andaluzas, donde expusieron las distintas reivindicaciones que se estaban llevando a cabo.

Asimismo propone a Alfonso Gallego para que asista al Encuentro Nacional de Bibliotecas Escolares. En cuanto al IV Concurso del Día del Libro Andalucía, comunica que ya está en marcha.

Se refiere también a la inclusión en un futuro en el proyecto de cooperación bibliotecaria de la Unión Europea, de un programa sobre "Bibliotecas de Fronteras" que, dados los requisitos que dichos programas deben cumplir, podrían buscarse "socios" españoles y portugueses para aplicarlos en las poblaciones fronterizas de estos países.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se aprueba la subida de 5.000 pesetas en la gratificación del Auxiliar Administrativo, Asesor Jurídico y Maquetista del Boletín de la Asociación. También se acuerda elevar el precio por kilometraje para los miembros de la Asociación.

COMISIÓN DE PUBLICACIONES

Antonio Martín Oñate presenta el nuevo modelo de tríptico sobre la Asociación recibiendo el visto bueno de la Comisión Directiva para su difusión.

Se informa de la distribución de las publicaciones propias tras la oferta realizada a los Centros Provinciales Coordinadores de Bibliotecas andaluzas, habiendo sido la demanda muy desigual, incluso dos de ellos, Almería y Huelva, nula.

José Luis Sánchez Lafuente presenta el borrador del índice del Boletín y lo somete a consideración de los presentes. Se acuerda publicarlo de forma independiente, que el índice temático sea de materias y que pueda estar disponible para el próximo mes de Octubre.

Gregorio García propone que en la página Web que la Asociación ponga en Internet, aparezca entre otros contenidos lo siguiente:

- Texto íntegro de los artículos del último Boletín.
- Futuro índice acumulativo antes expuesto.
- Sumarios no incluidos en éste.

TESORERÍA

Yolanda Biedma presenta el estado de cuentas hasta marzo pasado, se efectúa un repaso y la explicación de cada uno de los conceptos.

Se presenta un informe de los socios con cuotas pendientes desde 1995 inclusive, acordando no efectuar más reclamaciones ni envío de publicaciones o información, y proponer su baja definitiva en la próxima Asamblea General.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Josefa Balsells propone que algún miembro de la Comisión Directiva acuda en representación de la Asociación a los foros nacionales que se celebren. En otro orden de cosas Gabriel Herrada pregunta sobre la ausencia de demanda de publicaciones de la Asociación por parte del Centro Provincial Coordinador de Almería, a lo que se le responde que así ha sido efectivamente, pero que no se conocen los motivos.

* * * *

Viaje a Copenhague

Con motivo del próximo Congreso de IFLA'97 en Copenhague nuestra Asociación ha decidido organizar un viaje colectivo a tal fin, con arreglo a las siguientes condiciones:

I. Viaje.

- En avión (vuelo Charter)
- Salida de Málaga día 29 de Agosto (viernes, a las 12,20 h.
- Llegada a Copenhague a las 16 h.
- Regreso; día 5 de Septiembre (viernes), a las 7'30 h.
- Llegada a Málaga a las 11'05 h.
- Precio: 35.000, Ptas.
- Información y reservas: SAVITUR (D. Antonio García del Valle) Teléfono 95. 222 92 20. Fax: 95. 221 50 82. Paseo de Sancha, 60. 29016. Málaga

II. Inscripción en el congreso

Para inscribirse en el Congreso hay que cumplimentar el formulario que se acompaña y remitirlo a:

B. C. Bella Center
IFLA 97 Copenhague
Bella Center/Copenhague Congress Center
Center Boulevard 5, DK-2300 Copenhague S, Dinamarca

Derechos de inscripción

- **Por Transferencias bancaria.** (especificando que es para inscribirse en la Conferencia IFLA'97 e incluyendo vuestro nombre) a:

Den Danske Bank
Holmes Kanal 2, DK-1090 Copenhague K, Dinamarca.
S. W. I. F. T.: Dabadkkk
Nº de cuenta: 3001336029 (IFLA 97 Copenhague)

- **Por cheque bancario.**

Igualmente indicando que es para inscribirse en la Conferencia IFLA'97 e incluyendo vuestro nombre, a la orden de:

Cuenta bancaria: Den Danske Bank
 Nombre del titular: IFLA 97 Copenhagen
 Nº de la cuenta: 3001336029
 S. W. I. F. T.: Dabadkkk

Si decides pagar mediante cheque debes saber que solamente aceptan cheque de banco. Los cheques personales o de empresa, o los eurocheques no son aceptados.

- Por tarjetas de crédito.

Sólo aceptan Eurocard/Mastercard, VISA, JCB Y Dankort.

En el formulario de inscripción hay que consignar el número de la tarjeta y la fecha límite de validez de la tarjeta, así como la firma del titular.

- La cuota de inscripción es:

	Antes de 1 de Mayo	Después de 1 de Mayo
Delegados.....	1.350 DKK	2.500 DKK
Acompañantes	1.450 DKK	1.600 DKK

El cambio a pesetas de la corona danesa está en estos momentos a 22'79 ptas.

III. Hoteles

Se acompaña la relación de los hoteles de distintas categorías recomendadas por la Organización. Los interesados pueden reservar hotel a través de la propia Organización, o a través de la Agencia de Viajes Savitur.

IV. Formación del grupo

Quienes se decidan a acudir a Copenhagen conviene que, además de formalizar la reserva de avión con Savitur, nos lo comuniquen a la Asociación. De esa manera configuraremos un grupo y podremos organizar visitas y desplazamientos colectivos en Copenhagen y sus alrededores.

¡¡Animaos a viajar con nosotros a Copenhagen!!

Nota.- Quien desee más información puede solicitárnosla.

IV Concurso "Día del libro en Andalucía"

Como en ediciones anteriores la entrega de los premios de la cuarta convocatoria del "Día del Libro en Andalucía", dedicado a la obra de José M^a. Pemán, ha tenido lugar en un acto público el pasado 25 de Abril. En esta ocasión ha sido el salón de actos de la Biblioteca Pública Municipal del Puerto de Santa María quien dio acogida a una ceremonia tan sencilla como auténtica.

Junto al Presidente de nuestra Asociación presidieron el acto: D. Javier Palacios, Jefe del Servicio de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico; D. Félix Rodríguez, Gerente de la Asociación de Editores de Andalucía; D^a. Pilar Alcina, Directora de la Biblioteca Pública del Puerto de Santa María, representando al Concejal de Cultura; D^a. M^a. José Vaquero, Directora de la Biblioteca Pública Provincial de Cádiz, en representación del Delegado Provincial de la Consejería de Cultura, y D. José María Pemán Domecq, por la familia Pemán.

Abrió el acto Antonio Martín Oñate, saludando y agradeciendo la asistencia de los presentes y, muy especialmente, la de José M^a. Pemán Domecq, hijo del autor homenajeado este año -José M^a. Pemán-. Igualmente tuvo palabras de reconocimiento para la Consejería de Cultura y para la Asociación de Editores de Andalucía por su continuada colaboración con nuestro concurso, así como para el Ayuntamiento del Puerto de Santa María por su generosa hospitalidad.

Después justificó el dedicar este año el Día del Libro a José M^a. Pemán en razón a que en este mes de Mayo se cumplirán 100 años de su nacimiento y esta circunstancia constituye un buen motivo para traer a la actualidad su magnífica y variada producción literaria.

Destacó públicamente el más que satisfactorio número de títulos de la obra de Pemán que han demostrado poseer las bibliotecas ganadoras, e incluso, las que no han quedado en los primeros lugares. Ello se debe a la gran aceptación que tuvo en vida y sigue teniendo hoy el autor gaditano.

A continuación José M^a. Pemán Domecq, hizo uso de la palabra. Agradeció en nombre de su familia a la Asociación Andaluza de Bibliotecarios que hubiese elegido el nombre de su padre para este concurso y a todos los presentes nos deleitó con unas simpáticas anécdotas sobre su padre.

Finalmente se procedió a la entrega de los premios.

RESULTADOS

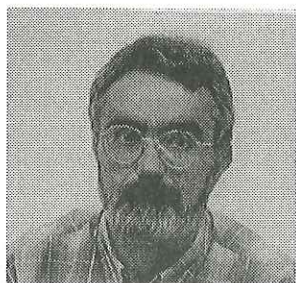
Grupo A (para bibliotecas de menos de 10.000 habitantes).

Biblioteca Pública Municipal de Villanueva del Arzobispo (Jaén) 8 obras.
Recogió el premio D^a. Encarnación Tudela Herreros.

- Grupo B (para bibliotecas de menos de 20.000 habitantes).
Biblioteca Pública Municipal de Mairena del Alcor (Sevilla) 12 obras.
Recogió el premio D^a. M^a. Dolores Pérez Prenda.
- Grupo C (para bibliotecas de más de 20.000 habitantes).
Biblioteca Municipal de Jerez (Cádiz) 51 obras.
Recogió el premio D. Ramón Clavijo Provencio.
- Grupo D (para bibliotecas universitarias y especializadas).
Biblioteca del Centro Cultural Generación del 27. Málaga-capital 92 obras.
Recogió el premio D^a. M^a. Antonia Olea Leal.

* * * *

Cristobal Pasadas Ureña, miembro del comité permanente de la sección de Bibliotecas Universitarias de Ifla.



A propuesta de la Asociación Andaluza de Bibliotecas *Cristobal Pasadas Ureña* ha sido elegido como miembro del Comité Permanente de Bibliotecas Universitarias de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas y Bibliotecas (IFLA).

Cristobal Pasadas es Licenciado en Filología Inglesa por la Universidad de Granada. Precisamente en dicha universidad ha ejercido toda su carrera profesional pasando por todos los niveles técnicos: funcionario del Cuerpo Auxiliar de Archivos y Bibliotecas, funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Archivo y Bibliotecas (en excedencia) y funcionario del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas, desde 1986. Como tal ha desempeñado las responsabilidades siguientes: director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina, director del Centro de Proceso Técnico del Campus de Fuentenueva, director de la Biblioteca Universitaria de Granada (abril 1993 a Febrero de 1997). Actualmente ejerce como director de la Biblioteca de Psicología de la Universidad de Granada.

Al tiempo que felicitamos a Cristóbal por su elección y le deseamos muchos éxitos en esta nueva responsabilidad nos sentimos orgullosos de contar con otro bibliotecario andaluz, miembro de nuestra Asociación, en una sección de IFLA.

Para quienes deseen contactar con el nuevo vocal del Comité Permanente de Bibliotecas Universitarias de IFLA consignamos su dirección:

*Biblioteca de la Facultad de Psicología.
Campus Universitario de Cartuja.
18071- Granada*

* * * *

X Jornadas Bibliotecas de Andalucía

El pasado 26 de Abril, en el despacho del director de la Biblioteca Municipal de Jerez, se constituyó el Comité Organizador de las X Jornadas Bibliotecarias de Andalucía. Los miembros del mismo son:

- *Javier Alvarez García*, director de la Biblioteca Pública Provincial de Granada.
- *Ramón Clavijo Provencio*, director de la Biblioteca Municipal de Jerez.
- *Miguel Duarte Barrionuevo*, director de la Biblioteca Central de la Universidad de Cádiz.
- *Antonio Martín Oñate*, presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.
- *Antonio L. Rodríguez Cabañas*, director del Archivo y Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz.
- *María José Vaquero Vilas*, directora de la Biblioteca Pública Provincial de Cádiz.

ACUERDOS

- Confirmar la ciudad de Jerez como sede de las X Jornadas.
- Las fechas de celebración se concretarán más adelante, dentro de la segunda quincena de Mayo de 1998.
- La Secretaría de las Jornadas funcionará en la sede de la propia Biblioteca Municipal.
- Aumentar en tres los miembros de la Comisión Organizadora.

COLABORACIONES

Fueron recibidas con ilusión y optimismo los ofrecimientos de colaboración del Ayuntamiento de Jerez de la Universidad de Cádiz. En las próximas reuniones se concretarán los recibidos y, con toda probabilidad, llegarán algunos más.

PRÓXIMA REUNIÓN

Se acordó fijar la fecha de la próxima reunión para el día 27 de Junio.

* * * *

Noticias FESABID

Reunión del 17 de Mayo de 1997, Madrid

INFORME DE LA PRESIDENTA

- Denegación por parte del Ministerio de Cultura del Presupuesto solicitado para realizar el proyecto de estadísticas para bibliotecas públicas. Este proyecto había sido encargado por el propio Ministerio a FESABID. Los reunidos acordaron dirigir un escrito manifestando su desacuerdo con tal decisión.
- Se acordó enviar un escrito de protesta al Ministerio de Cultura y Educación por la no inclusión en el Patronato de la Biblioteca Nacional de ningún bibliotecario.
- En la reunión de ECUP, celebrada el pasado 21 de abril en la Pompeu Fabra (Barcelona), coordinada por FESABID, hubo una minoría de representantes de las asociaciones miembros. La Presidenta dio un toque de atención sobre esta circunstancia.

RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

- Respecto al próximo cambio de Junta Directiva se puso sobre la mesa la candidatura a la presidencia por parte de Nuria Lloret (AVEI).

VI JORNADAS DE DOCUMENTACIÓN

- Sobre las VI Jornadas de Documentación se acordó fijar las fechas 8 a 10 de Octubre de 1998 para su celebración. Igualmente se acordó que las Jornadas se convoquen bajo la denominación: FESABID'98: VI Jornadas Españolas de Documentación. El lema será decidido más adelante por el Comité Científico.

IFLA

- Se realizó un seguimiento de la candidatura de Jerónimo Martínez al Comité Ejecutivo de IFLA y se comprobó que es la seguida en cuanto al número de apoyos comprometidos.
- Por parte de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios se notificó la elección de Cristóbal Pasadas Ureña como miembro del Comité Permanente de Bibliotecas Universitarias de IFLA.

* * * * *

Sobre Certificaciones y Certificadores: escrito de réplica a un editorial.

En el editorial del nº 45 de nuestro Boletín, cuyo título encabeza esta noticia, dábamos cuenta de la propuesta de un proyecto de certificación de profesionales realizado por representantes de la SEDIC (Jornadas de FESABID en Cáceres). Al mismo tiempo nos posicionábamos en el debate generado por el referido proyecto y exponíamos nuestro criterio, contrario a la certificación.

Posteriormente hemos recibido un escrito de réplica, un tanto fuera de tono, firmado por Paloma Portela, apelando a la cortesía para su publicación, que fue contestado, en carta personal, por el Presidente de la AAB. Ambos escritos: el de Paloma Portela y la carta del Presidente se reproducen a continuación a pesar de no existir una sección ad hoc para este tipo de intervenciones:

Sr. Director
Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios
Apartado de Corresos 95
29080 Málaga

3 Febrero 1997

Querido Director:

Me llamo Paloma Portela. Te mando esta carta sin apelar al derecho de réplica. Acudo, más bien, a la cordialidad que siempre ha existido entre compañeros. Estoy segura de que ese sentimiento y tu evidente cortesía harán que esta nota sea publicada en el próximo número de tu revista.

En el editorial del Boletín de esa Asociación del pasado mes de diciembre se me citaba expresamente, en relación con la Certificación de profesionales de la Información y la Documentación. Creo que, para cuantos hayan leído dicho editorial, podrá ser interesante leer también mis comentarios. Voy a intentar hacer un esfuerzo por aclarar mi posición en este asunto. Aduerto que hablo a título exclusivamente personal.

Mi primera perplejidad ante ese texto fue su estilo, tan fuera de la tradición. Suponía yo que un "editorial", como "pieza literaria", representa de algún modo un pensamiento colectivo, una toma de posición, del consejo de redacción de una revista o de la Junta u órgano de gobierno de una institución.

De ahí que no se firmen, al ser opinión de un grupo. ¿Hay que entender que lo allí escrito es la opinión de la Junta directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios? ¿Es ésa la forma, chistosa y coloquial, en que la Junta se expresa ante asuntos de cierta importancia?

No parece ser éste el caso ni encaja en la manera de hacer habitual de esa Junta de gobierno.

Escrito en primera persona, enjuicia y aconseja en términos de tú a tú; emplea abundantemente la ironía y la chanza como recursos retóricos... y, sin embargo, el autor no se identifica. Curiosa forma de hacerse responsable de afirmaciones, en algunos casos, extremas.

La misma táctica emplea nuestro autor cuando se refiere a la Universidad, en un esfuerzo reiterado por enfrentar a los profesores con la Certificación. Creo que la Universidad tiene suficiente criterio, como para que nadie le eche rapapolvos sobre su conducta, pero además opino que los argumentos que utiliza están faltos de veracidad. Y ésto es más grave.

Nunca, en ningún momento, se ha puesto en cuestión la validez y consistencia de la titulación académica. Dígasenos en qué párrafo de qué documento asumido oficialmente por Senic se critica, se duda o se rechazan las enseñanzas universitarias.

.../....

Y si se es honesto, dígasenos en qué párrafos sí que se dice explícitamente que la Universidad juega un papel primordial en la formación de los profesionales de la biblioteconomía y la documentación.

Porque la Certificación es sólo "el conjunto de disposiciones y operaciones que, habiendo hecho posible verificar la cualificación de un profesional en un período dado de su carrera, conducen a extender a su favor un certificado que da fe de esa cualificación, marcando una etapa en la evolución de su carrera profesional. Ese certificado no es ni tiene el valor de un diploma". Es éso y sólo éso.

Quién quiera mirar, con ojos sin prejuicios y bien lavados, podrá ver que:

- 1.-La Universidad no es el objeto de la Certificación*
- 2.-Que ésta pretende evaluar la situación concreta de un profesional en una etapa determinada de su vida laboral*
- 3.-Que se basa en métodos y técnicas rigurosos y sometidos a controles estrictos*
- 4.-Que busca allanar el camino de nuestros colegas, no ponerles piedras por delante*
- 5.-Que su principal objetivo es ayudar a la promoción y reconocimiento del trabajo bien hecho*
- 6.-Asociaciones francesas, inglesas, norteamericanas, han iniciado el mismo proceso. ¿Acaso son también víctimas del "HUY, HUY" del editorial?*

¿Es la declaración anterior culpable de crímenes tan condenados como los que nos achaca nuestro editorialista?

En cuanto a las opiniones expresadas, sólo comentaré algunas de ellas, en especial las más insistentes. La primera de ellas manifiesta una gran preocupación por el dinero. En el primer párrafo, en el penúltimo y en el último, el anónimo colega muestra sus suspicacia e incluso su malicia, al reducir el provecho que acarrearía la certificación a supuestos intereses económicos, bien de las Asociaciones, bien de los individuos:

"no termino de encontrarle el provecho..., de no ser el económico..."

"se convierta en algo parecido a la antigua compra de bulas, práctica mediante la cual, ..., quien tenía dinero compraba el derecho a comer carne todos los días"

"Habrá tarifa unificada?"

Y termina con un "HUY, HUY", de escasa gracia, pero con exceso de torcida intención.

El asunto es bastante serio y precisa una respuesta seria. En todo el proceso de reflexión y debate realizado en Sedic sobre la Certificación ni se ha hablado ni se ha planteado este procedimiento como vía de ganar dinero ni como forma de corromper por bulas ni chanchullos. La única referencia al dinero, en todos los documentos de la Certificación, son los pagos que hay que efectuar para acceder al procedimiento -1.500 pts.- y el pago del certificado, en caso de obtenerlo y que cubre los gastos imputables a esa actividad y una parte, pequeña, por el servicio que Sedic presta al certificado.

..../....

Esas tarifas, aprobadas por la Junta de Sedic, son las siguientes:

- Técnico..... 20.000 pts.
- Técnico..... 35.000 pts.
- Experto..... 50.000 pts.

Estas cantidades podrán parecer adecuadas o no. Se podrá o no estar de acuerdo con la certificación. Pero echar la sombra de la duda y la posibilidad del juego sucio sobre ella sólo puede ser entendido, poniendo muy buena voluntad, como una ausencia de argumentos de real peso y la falta de posiciones de fondo.

El autor dice que no quiere herir nuestra sensibilidad. Es cierto que no lo consigue, pero ha ocurrido algo peor: ha roto algunos de los finos y delicados hilos que formaban la trama de la solidaridad, del respeto mutuo, que Fesabid había creado y que para muchos de nosotros era uno de los patrimonios más apreciados a conservar tanto para las actuales generaciones, como para las futuras.

O sea que "le chien andalou o el perro del hortelano"

Atentamente,

Paloma Portela

Querida Paloma:

Jamás, ni personal, ni institucionalmente, he dejado una carta sin respuesta. No iba a ser la excepción la que, en mi circunstancial cargo de Coordinador del Consejo Editorial del Boletín de la AAB, me diriges. Así, pues, paso a contestarte.

En primer lugar una cuestión de procedimiento: aunque, con la elegancia y el saber hacer que te caracterizan, no invocas el derecho de réplica y sí la "cordialidad que siempre ha existido entre compañeros", el Consejo de Redacción estima, tras leer detenidamente tu escrito, que no es aconsejable su publicación. Y ello por las siguientes razones:

1º. Por preservar esos "finos y delicados hilos" que nos unen en Fesabid, que tú, sin venir a cuento, has sacado a relucir en esta particular confrontación de pareceres. ¡Qué contradicción!, aseguras hablar a título exclusivamente personal y, sin embargo, involucras a Fesabid, haciendo una afirmación tan temeraria como que, más o menos, con nuestro editorial hemos roto la federación.

Pocos colegas conocen tan bien como tú que nuestra Asociación no ha regateado esfuerzos en pro de la solidaridad profesional que representó y representa Fesabid. Ahora bien, no se nos había pasado por el pensamiento que la unión, la solidaridad y el buen entendimiento entre las asociaciones españolas y quienes las integramos habrían de estar condicionados a la renuncia al derecho a discrepar y a manifestar las propias opiniones sobre ideas o propuestas de otros, máxime cuando afectan a todo el colectivo profesional del país, como el es caso que nos ocupa. ¿En qué foro o reunión se tomó tal acuerdo?

Eso, y nada más que eso, es lo que hemos querido hacer con nuestro editorial que, como todos los anteriores, no ha pretendido ir más allá de una reflexión sobre un tema de actualidad, públicamente expuesto y debatido en las Jornadas de Fesabid en Cáceres, una reflexión de carácter doméstico, orientada hacia los miembros de nuestra Asociación, destinatarios primeros y principales de esta sección del Boletín.

Todo lo anterior no impide que, si en la materialización escrita de nuestra discrepancia, ha habido expresiones poco afortunadas te pidamos disculpas y las retiremos gustosamente: las expresiones; las discrepancias se mantienen.

2º Porque no existe en nuestro Boletín una sección del tipo "Cartas al Director" o "Buzón del Lector", donde encajar un escrito de las características del tuyo, ni está en nuestro ánimo fomentar debates o polémicas abiertas que, normalmente, no conducen más que a la crispación.

3º Porque reproducir, como sería inevitable, la frase última de tu carta, que no pasa de ser –en nuestra particular opinión– una innecesaria salida de tono, equivaldría a inducir al colectivo profesional que representamos a darse por ofendidos y, consecuentemente, a reaccionar con desprecio hacia la fuente de tan injusta desconsideración. Y con eso, querida Paloma, no ganaremos nada. Tu nombre es lo suficientemente respetado en el ámbito profesional de Andalucía como para que nadie entre nosotros acertara a comprender que nos correspondas añadiendo un insulto como colofón de tus argumentos.

Bueno, la verdad es que has visto gigantes donde sólo había molinos y has atacado a éstos como lo hubieses hecho con aquéllos. Esperamos que la lectura de esta contestación y una más serena relectura del editorial que nos ocupa te devuelvan una actitud más sosegada hacia nosotros.

¡Ah!, lo del editorial en primera persona, que tanto te ha llamado la atención no tiene importancia. En primera persona del singular, en primera persona del plural, o en plural mayestático, nuestros editoriales, no lo dudes, representan la opinión y el criterio del Consejo Editorial y, por extensión de toda nuestra Junta Directiva. No se trata de esconderse tras el anonimato, sino de no personalizar un protagonismo –para bien o para mal– que a ninguno, en particular, nos corresponde. Ni más, ni menos.

Finalmente debo transmitirte que, aunque hubiéramos accedido de inmediato a tu deseo de ver publicado tu escrito, no podríamos hacerlo en el próximo número, ya que éste se encontraba en la imprenta cuando nos llegó tu carta. Si, a pesar de todo, insistes en que le demos publicación te ruego que nos lo hagas saber y te daremos satisfacción en el Boletín correspondiente al 2º trimestre.

Permíteme que no hable de perros –de ninguna raza, región o sexo– en mi despedida y sí de la amistad que nos ha unido hasta aquí y que deseamos nos siga uniendo en el futuro, aunque, como en esta ocasión, discrepemos en algo.

En espera de tus noticias te enviamos un cordial abrazo.

–Antonio Martín Oñate–

ALTA DE ASOCIADOS

Damos la bienvenida a nuestra Asociación a;

- | | |
|-----|---|
| 864 | Rocío Fernández Guerra |
| 865 | Nuria M ^a Rodríguez Antequera |
| 866 | Petronila Navarro Martín |
| 867 | M ^a del Carmen López Díaz |
| 868 | Sara Blázquez Hidalgo |
| 869 | Catalina Almazo García |
| 870 | Ignacio Valdecantos Lora-Tamayo |
| 871 | Alfonsa Cañete Ortiz |
| 872 | Francisco Leiva Soto |
| 873 | M ^a Eloisa Puertollano Cañadas |

PUBLICACIONES RECIBIDAS

A saudade do progreso: A Coruña, 1890-1936. La Coruña: Xunta de Galicia, Arquivo do Reina de Galicia, 1997. ISBN.: 84-453 1879-9.

EL ARCHIVO, un centro vivo y abierto a la actividad escolar: propuesta didáctica. Toledo: Consejería de Educación y Cultura, 1996. ISBN.: 84-7788-165-0.

CURRÁS, Emilia. Tratado sobre Ciencia de la Información. Rosario (República Argentina): UNR Editora, 1996.

DIRECTORIO de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha. Toledo: Consejería de Educación y Cultura, 1996. ISBN.: 84-7788-166-9.

FERNÁNDEZ, Stella Moris. Técnicas del trabajo intelectual 2ª ed. Buenos Aires: Universidad, Facultad de Filosofía y Letras, Oficina de Publicaciones del C. B. C, 1996 ISBN.: 950-29-0188-6.

HARTMANN, Lukas. Una nariz muy larga. Madrid: Anaya, 1997. ISBN.: 84-207-7772-2.

LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. La Real Audiencia de Galicia y el Archivo del Reino (2 t). La Coruña: Xunta de Galicia, Dirección Xesal de Patrimonio Cultural, 1996. ISBN.: 84-453-1813-6.

PARADA, Alejandro E. Manuel Selva y los estudios bibliográficos y bibliotecológicos en la Argentina: tributo a un maestro olvidado. Buenos Aires: Sociedad de Estudios Bibliográficos Argentina, 1997.

PLAN General de Bienes Culturales de Andalucía 1996-2000: documento de avance: Enero 1997 Sevilla: Consejería de Cultura, 1997.

**ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS
BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN
Apartado de correos 95, 29080-MÁLAGA**

Apellidos

Nombre D.N.I.

Fecha de nacimiento Estado Civil

Domicilio: Calle o Plaza

Localidad Provincia Telf.

Lugar de trabajo (dirección completa)

.....

Categoría Profesional

..... de de 199

Firma

Nota: La inscripción en la A.A.B. da derecho, entre otras cosas, a recibir gratuitamente el Boletín de la Asociación.

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
(para no asociados)**

Deseo recibir cada trimestre en el domicilio indicado, durante un año, el Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Apellidos

Nombre Domicilio

Nº Código Postal Ciudad

Para lo cual adjunto giro postal nº, o talón bancario nº por valor de 2.500 ptas.

C.I.F.: Teléfono

Firma

Fecha